

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 29 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se somete a trámite de información pública expediente de Autorización Ambiental Unificada de proyecto de centro de gestión de residuos biosanitarios, en Albolote (Granada). (BOJA núm. 19, de 29.1.2016).*

Advertido error en el anuncio de fecha 29 de enero de 2016, publicado en el BOJA núm. 19, referente a trámite de información pública de expediente AAU/GR/0022/15, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, se procede a corregir dicho error de la manera siguiente:

Donde dice: «De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental».

Debe decir: «De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el artículo 21 del Decreto 169/2014, de 9 de diciembre por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en la Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía».